

Convocatoria de contratación laboral de la Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos

En relación con la presentación de documentos de la convocatoria, se comunica que, en lo que respecta a la **colegiación** y al **seguro de responsabilidad civil**, bastará con incluir una declaración jurada del/de la candidato/a indicando su compromiso de tener dichos trámites realizados en el momento de la contratación.

En Alcorcón, a 24 de junio de 2022.

Fdo.: D. Diego Gómez-Costa
Director General de la Fundación de la
Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.